ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 006/2018
Contratación Directa Nº 01/2018
"Contratación de pólizas de seguro para edificios y vehículo"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las 09:30 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta Nº 007/2018 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa Nº 01/2018 para la ***"Contratación de pólizas de seguro para edificios y vehículo"***, identificado con el ID Nº 346.527 y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución Nº 075 de fecha 27 de febrero de 2018 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018".
- La Resolución Nº 101 de fecha 16 de marzo de 2.018 "Por la cual se designan miembros de la Comisión de Administración, Presupuesto y de Evaluación para la adjudicación de bienes y servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología".
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1292/2018, de fecha 06 de junio de 2018, por importe de G. 29.000.000 (Guaraníes veintinueve millones), correspondiente al PAC N° 346.527.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 314.659 de fecha 07 de junio de 2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 01/2018 "Contratación de pólizas de seguro para edificios y vehículo", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 18 de junio de 2018.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales, Grupo General de Seguros S.A., Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A., La Consolidada S.A. de Seguros, El Productor S.A. Seguros.***
- El primer Acta de Apertura Nº 005/2018, de fecha 27 de junio de 2018, prorrogado por no contar con ofertas, conforme a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP Nº 522/15.
- La Adenda 2 del llamado a Contratación Directa Nº 01/2018 de fecha 27 de junio de 2017, comunicada a la DNCP, por la cual se extienden los plazos a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes.

b) Segundo Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto, por el Artículo 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el segundo Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas Nº 007/2018, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los cuatro días del mes de julio de 2018, siendo las 11:00 horas, contando con la presentación de la oferta de la empresa: ***ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS***.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 006/2018
Contratación Directa Nº 01/2018
"Contratación de pólizas de seguro para edificios y vehículo"

c) Aspecto Legal.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentos	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.
Formulario de Oferta.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple/ SIPE
Fotocopia simple de los estatutos y su modificación.	Cumple/ SIPE
Poder del representante de la empresa.	Cumple/ SIPE
Declaración del Art. 40º y 20º inc. w) según Resolución DNCP Nº 330/07.*	Cumple
Constancia del SIPE Nº	1501019

(*) Según consulta realizada a través del SINARH, se verifico que los oferentes que han calificado no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art 40° incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/20 15 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha constatado que los directivos y representantes legales de la empresa ***ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS*, no registran datos activos, por lo cual no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones establecidas en el art. 40 inc. a) y b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**.

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancia del **SIPE N°** 1501019 presentada por la empresa ***ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS***, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.

d) Aspecto Económico.

Asimismo, se realizó la verificación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 61º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 006/2018
Contratación Directa Nº 01/2018
"Contratación de pólizas de seguro para edificios y vehículo"

El detalle de las ofertas presentadas por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación, se detallan el monto total de las ofertas presentadas:

LOTE N° 1 "Seguro de Edificio del CONACYT, sito Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto (Sede Central)"			ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.	
N° Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
01	Seguro de Incendio de Edificio e Instalaciones del Estacionamiento Sede Central. Capital a asegurar: Gs. 2.050.237.489.- (Guaraníes dos mil cincuenta millones doscientos treinta y siete mil cuatrocientos ochenta y nueve).	24	94.000	2.256.000
02	Seguro de Incendio Contenido Sede Central. Capital a asegurar: Gs. 2.647.640.026.- (Guaraníes dos mil seiscientos cuarenta millones veintiséis).	24	140.000	3.360.000
03	Seguro contra rotura de Cristales Sede Central. Capital a asegurar: Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).	24	166.000	3.984.000
04	Seguro contra robo y asalto del contenido Sede Central. Capital a asegurar: Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).	24	64.000	1.536.000
Total Lote Nº 1				**11.136.000**

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 006/2018
Contratación Directa Nº 01/2018
"Contratación de pólizas de seguro para edificios y vehículo"

LOTE Nº 2 "Seguro de Edificio del CONACYT, sito en Dr. Bernardino Caballero 1240 c/ Lillo. (Sede 1)"			ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.	
N° Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
01	Seguro de Incendio de Edificio e Instalaciones del Estacionamiento. Capital a asegurar: Gs. 999.532.316.- (Guaraníes novecientos noventa y nueve millones quinientos treinta y dos mil trescientos dieciséis).	24	45.000	1.080.000
02	Seguro de Incendio Contenido. Capital a asegurar: Gs. 661.910.007.- (Guaraníes seiscientos sesenta y un millones novecientos diez mil siete).	24	35.000	840.000
03	Seguro contra rotura de Cristales. Capital a asegurar: Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).	24	166.000	3.984.000
04	Seguro contra robo y asalto del contenido. Capital a asegurar: Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).	24	64.000	1.536.000
Total Lote Nº 2				**7.440.000**

LOTE Nº 3 "Seguro de Camioneta Chevrolet Blazer"			ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.	
N° Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
01	Seguro de Camioneta Chevrolet Blazer, contra todo riesgo, contenido. Capital a asegurar: Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).	24	400.000	9.600.000
Total Lote Nº 3				**9.600.000**
TOTAL OFERTA				**28.176.000**

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 006/2018
Contratación Directa Nº 01/2018
"Contratación de pólizas de seguro para edificios y vehículo"

De acuerdo al cuadro precedente, la oferta presentada por la empresa **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** oferta un precio conveniente, por lo que su oferta será evaluada en detalle, para analizar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley Nº 3.439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

Conforme a lo establecido en el Anexo B, numeral 18, inc. (b) se realiza el Análisis de precios ofertados, se verifica que en todos los ítems no hubo variación del precio referencial de acuerdo a los porcentajes establecidos, por lo cual se continúa con la evaluación.

Documentos legales:
Se realizo la verificación de los documentos legales solicitados, constatándose que la empresa ***ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS*** cumple con la presentación de todos los documentos solicitados.

Capacidad Financiera
Se procede a realizar el análisis de la situación financiera de los balances presentados por la empresa oferente, de conformidad a lo establecido en del Pliego de Bases y Condiciones, criterios de evaluación y comparación de las ofertas. El detalle de la situación financiera del oferente se encuentra en el Anexo 1, que forma parte del presente Acta.

Experiencia y Capacidad Técnica:

DOCUMENTOS		ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
a)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple/ SIPE
c)	Fotocopia simple o Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple/ SIPE
e)	Certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto Nº 9649/12), la no presentación de dicho certificado no significa la descalificación.	Cumple

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 006/2018
Contratación Directa Nº 01/2018
"Contratación de pólizas de seguro para edificios y vehículo"

f)	Certificación de Superintendencia de Seguros que está habilitado a operar en los ramos cotizados.	Cumple/ SIPE
g)	Constancia emitida por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley Nº 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones, con datos correspondientes a los últimos 8 (ocho) trimestres.	Cumple
h)	Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.	Cumple
i)	En caso de presentarse coasegurador un compromiso de formalizar el coaseguro con mención de las Aseguradoras que la componen, sus autoridades, domicilio, empresa Líder, porcentajes de participación y expresa declaración de la asunción de las obligaciones derivadas del contrato en forma solidaria, por escritura pública en caso de ser adjudicados. Si la colación en Reasegurados se realiza a través de un Bróker, este debe estar inscripto en la Superintendencia de Seguros y contar con una antigüedad mínima de cinco (5) años en forma ininterrumpida.	N/A
j)	Constancia de visita e inspección de los riesgos a asegurar o Declaración Jurada en la que manifiesten que conocen suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Cumple
k)	Copia de contratos ejecutados de servicios objeto de este llamado, en los últimos 5 (cinco) años. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto o volumen solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	Cumple
l)	Certificación de la Superintendencia de Seguros que está habilitado a operar en ramos cotizados.	Cumple
m)	Copia los tres (3) últimos Balances presentados a la Autoridad de control.	Cumple

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 006/2018
Contratación Directa Nº 01/2018
"Contratación de pólizas de seguro para edificios y vehículo"

e) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye que la empresa ***ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS***, posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma, cumpliendo con las especificaciones técnicas.

f) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 01/2018 "Contratación de pólizas de seguro para edificios y vehículo", por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la empresa ***ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS***, por un monto total de *Gs. 28.176.000 (Guaraníes veintiocho millones ciento setenta y seis mil)* IVA incluido.

Siendo las 10:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Ricardo Diaz Martinez Miembro del Consejo	Ing. Agr. Gerónimo Laviosa Miembro del Consejo
Lic. Julio Paniagua Director General DGAF	Abg. Diego Molinas Asesor Legal

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 006/2018
Contratación Directa Nº 01/2018
"Contratación de pólizas de seguro para edificios y vehículo"

ANEXO 1

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.014	**2.015**	**2.016**	**Liquidez**
Activo Corriente	15.752.295.955	17.568.243.740	19.523.468.568	1,49
Pasivo Corriente	10.762.898.579	11.380.666.421	13.479.382.699	
ENDEUDAMIENTO				
	2.014	**2.015**	**2.016**	**Endeudamiento**
Pasivo Total	10.762.898.579	11.380.666.421	13.479.382.699	0,58
Activo Total	18.784.876.451	20.062.427.190	22.365.395.723	
RENTABILIDAD				
	2.014	**2.015**	**2.016**	**Rentabilidad**
Utilidad del Ejercicio	1.445.663.307	1.316.217.727	743.951.472	0,24
Capital	4.014.876.588	5.683.981.150	5.683.376.588	

	CONDICIONES FINANCIERAS	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
a)	Margen de Solvencia: Coeficiente mínimo de 1,50	Cumple (Coeficiente 3,11)
b)	Publicación de los Indicadores Financieros realizado por la SIS.	Cumple
c)	Patrimonio Propio No Comprometido: G. 5.000.000.000 (Guaraníes cinco mil millones).	Cumple (Gs. 8.632.561.312)
d)	Fondo de Garantía: G. 4.000.000.000 (Guaraníes cuatro mil millones).	Cumple (Gs. 4.578.000.000)
e)	Disponibilidades (al 30 de junio del último ejercicio fenecido) de G. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones).	Cumple (Gs. 6.396.723.412)
f)	Capital y Aporte para Capital mínimo integrado de la compañía: G. 5.000.000.000 (Guaraníes cinco mil millones), en el Balance cerrado al 30 de junio del último ejercicio fenecido.	Cumple (Gs. 6.396.723.412)
G)	Cantidad de Reaseguradores: 2 (dos) con calificaciones de los Reaseguradores mínima BBB (Standard & Poor's o similar).	Cumple Reaseguradora (Hannover Re: AA- de Standard & Poor's; Reaseguradora Patria: A (Excellent) de A.M. Best. Co.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py